

LA MINUTA

Retiros de fondos vuelven a la agenda

A nivel legislativo un nuevo avance tuvo el llamado fast track económico, acordado entre el Gobierno y el Congreso, al aprobar por unanimidad en la comisión de Hacienda del Senado el proyecto que modifica la ley de responsabilidad fiscal.

POR RODOLFO CARRASCO

HITOS

-Terminada la prohibición de un año para presentar proyectos sobre retiros de fondos desde las AFP, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Gaspar Rivas (ex-PDG), ingresó un nuevo proyecto que buscaría un séptimo retiro del 10% desde los fondos previsionales. Y, de paso, reabrió el debate sobre el tema, ya que en paralelo se reactivaron tres iniciativas que permanecían congeladas en el Congreso y que esperan ser impulsadas: una que busca un retiro del 10% y hasta del 50% con fines de invertir en una primera vivienda, del diputado Enrique Lee (Independiente); el que impulsa Pamela Jiles (Partido Humanista); y la norma que establece un autopréstamo que permitiría utilizar hasta \$ 5 millones presentada por Rubén Oyarzo (ex-PDG). Diversos ministros señalaron que el Gobierno no va a patrocinar ningún proyecto de retiro y, desde la oposición, han dicho que los votos no van a estar, incluso el diputado Miguel Mellado (RN), pidió a los autores de las iniciativas "no vender humo a las personas".

-A nivel legislativo un nuevo avance tuvo el llamado fast track económico en el Congreso luego que el miércoles se despachara a la sala del Senado el proyecto que modifica la ley de responsabilidad fiscal, una de las 21 iniciativas priorizadas por el Ejecutivo y el Legislativo. La comisión de Hacienda aprobó por unanimidad la norma con las indicaciones del Gobierno, entre las que se cuentan el establecimiento de metas anuales explícitas en el decreto de política fiscal del ejecutivo, además de un ancla de deuda bruta del Gobierno central para todo el periodo de la respectiva administración.

AGENDA DEL SENADO

- El lunes 17 de junio la comisión de Trabajo continuará con el estudio de la Reforma Previsional. Está invitado el economista y académico, Claudio Bonilla.
 -La comisión de Medioambiente iniciará el estudio de las indicaciones presentadas al proyecto, en primer trámite constitucional, que modifica la ley que regula la entrega de plásticos de un solo uso y las botellas plásticas.
 -El martes 18 la comisión de Economía recibirá al ministro del ramo, Nicolás Grau, para conocer la agenda legislativa del ministerio.
 -La comisión de Salud recibirá la propuesta relativa a la mesa asesora para la reforma al sistema de salud y analiza el proyecto que modifica el decreto

con fuerza de ley del Ministerio de Salud, para establecer la obligación de las isapres de informar a la Superintendencia de Salud el aumento del precio de sus planes.

-La comisión de Hacienda continuará con el estudio del proyecto de ley que dicta normas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del Pacto por el Crecimiento Económico.

-La comisión de Relaciones Exteriores recibirá en audiencia al embajador de Chile en Argentina, José Antonio Viera-Gallo.

-El miércoles 19 la comisión de Hacienda recibirá al consejo del Banco Central con el objeto de conocer el Informe de Política Monetaria (IPOM).

-La comisión de Minería sesionará para conocer antecedentes sobre el acuerdo de la asociación público - privada entre Codelco y SQM, para el desarrollo del litio en el Salar de Atacama. A la sesión fueron especialmente invitados representantes de Codelco y SQM.

AGENDA CÁMARA DE DIPUTADOS

-El lunes 17 de junio, la comisión de Hacienda recibirá a la directora de presupuestos, Javiera Martínez, para informar sobre el incremento en la contratación del personal del Gobierno central y respecto a cifras sobre la ejecución presupuestaria, en particular, la ejecución de los gobiernos regionales. También recibirá al director

del Servicio de Impuestos Internos, Hernán Frigolett, para que exponga sobre el proceso de reavalúo de bienes raíces.

- El martes 18, la comisión de Relaciones Exteriores recibirá a la subsecretaria Gloria de la Fuente, para que exponga respecto del Acuerdo Marco Avanzado entre Chile y la Unión Europea.

-La comisión de Hacienda recibirá al ministro Mario Marcel para iniciar la discusión en particular del proyecto de ley que crea la Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad.

-La comisión de Economía continuará con la votación del proyecto que establece una ley marco de autorizaciones sectoriales.

-La comisión de Minería recibirá al ministro de Energía, Diego Pardow, para que explique el incremento que sufrirán las cuentas de electricidad, a partir de julio próximo, con ocasión de la entrada en vigencia de la ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas.

-La comisión de Desarrollo Social iniciará la discusión del proyecto que reconoce el derecho al cuidado y crea el sistema nacional de apoyos y cuidados.

